



**EBIH**

EMPRESA BOLIVIANA DE INDUSTRIALIZACIÓN  
DE HIDROCARBUROS

**RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS  
INICIAL 2022**

# EMPRESA BOLIVIANA DE INDUSTRIALIZACION DE HIDROCARBUROS - EBIH

## I. PRESENTACIÓN

La Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH) es una entidad autónoma que se constituye en la instancia máxima, para promover, elaborar y ejecutar estudios, planes y proyectos para ofertar productos como resultado de Industrializar los Hidrocarburos, en el marco de la Constitución Política del Estado, para la generación de excedentes económicos que promuevan el desarrollo económico y social del país.

**Máxima Autoridad Ejecutiva**

Gerente General a.i.

Lic. Alejandro Gallardo Baldiviezo

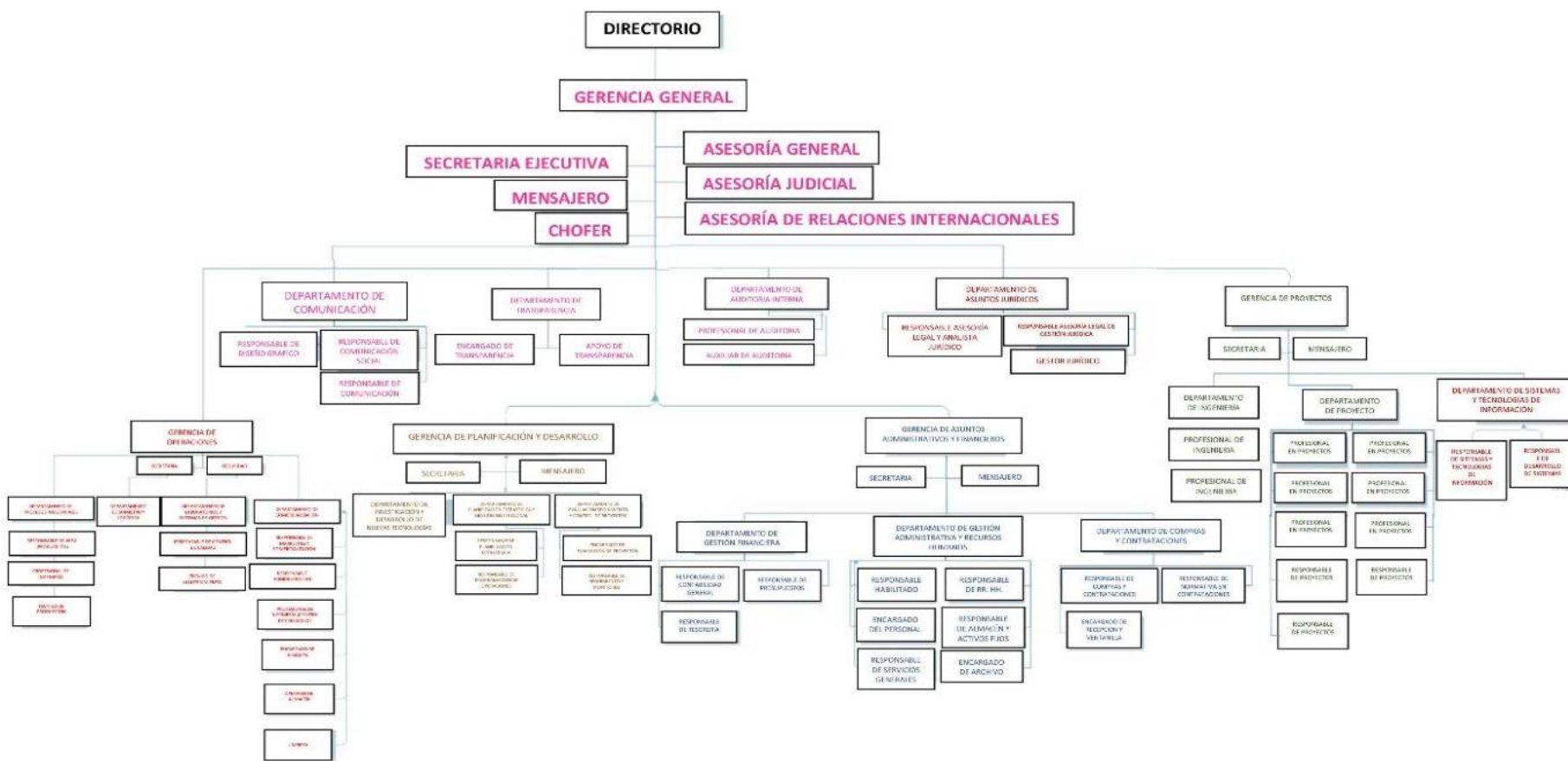


## DATOS INSTITUCIONALES:

Ficha Empresarial	
<b>Razón Social:</b>	Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos EBIH
<b>Actividad:</b>	Refinación e Industrialización de Hidrocarburos
<b>Identificación Tributaria:</b>	175768021
<b>Fecha de Creación:</b>	7 de febrero de 2009, en la CPE, artículo 363
<b>Fecha de Constitución:</b>	25 de noviembre de 2009, mediante D.S. 0368
<b>Sede Central:</b>	Calle los Álamos N° 463, Zona Villa Busch Norte entre Moisés Monroy y 23 de marzo, altura Km. 3 1/2 de Blanco Galindo.
<b>Página Web:</b>	<a href="http://ebih.gob.bo">http://ebih.gob.bo</a>
<b>Correo electrónico:</b>	contacto@ebih.gob.bo
<b>Teléfono / Fax:</b>	(591+4) 4663214 / 15

*Fuente: Elaboración propia*

## II. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:



Fuente: Resolución de Directorio de la EBIH RD EBIH/N° 010/2017 de fecha 08/12/2017

## PRESUPUESTO DE SUELDO GESTIÓN 2022

Concepto	Modalidad de Contratación	Documento de Contratación	Presupuesto Anual
Sueldos	Personal Eventual	Contrato	5.985.840,00
Sueldos	Consultor Individual de Linea	Contrato	326.517,00
<b>TOTAL</b>			<b>6.312.357,00</b>

El Art. 1º del Decreto Supremo N° 368, 25 de noviembre de 2021, tiene por objeto Establecer la estructura orgánica de EBIH. De la misma manera el Art. 7º del citado Decreto Supremo, define la estructura orgánica de EBIH, estableciendo como Niveles Operativos, las Gerencias de Área.

### III. NORMATIVA

El Parágrafo I del Artículo 363 de la Constitución Política del Estado señala que la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos - EBIH, como una empresa autárquica de derecho público, con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica, bajo la tuición del Ministerio del ramo y de YPFB, que actúa en el marco de la política estatal de hidrocarburos; asimismo establece que EBIH será responsable de ejecutar, en representación del Estado y dentro de su territorio, la industrialización de los hidrocarburos.

La Ley de Hidrocarburos de 17 de mayo de 2005, norma las actividades hidrocarburíferas de acuerdo a la Constitución Política del Estado y establecen los principios, las normas y los procedimientos fundamentales que rigen en todo el territorio nacional para el sector hidrocarburífero.

El Decreto Supremo N° 29511 de 09 de abril de 2008, Reglamenta la creación de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos que tiene como objeto principal, promover realizar y ejecutar estudios y proyectos en el territorio nacional y en el extranjero en las actividades de industrialización de hidrocarburos, en materia de separación de gas natural, petroquímica, en general y otras actividades de industrialización Hidrocarburífera y vinculadas a las mismas, comercialización y distribución de productos con valor agregado.

Que el Decreto Supremo N° 0368, de 25 de noviembre de 2009 define las atribuciones, la estructura orgánica, el patrimonio y las fuentes de financiamiento de EBIH; asimismo, establece que es responsable de cambiar el patrón primario

exportador de los hidrocarburos, desarrollando su industrialización, buscando un mayor valor agregado, que abastezca con prioridad la demanda de productos de industrialización del mercado nacional y la exportación de los excedentes, en el marco de la Constitución Política del Estado y la Política Nacional de Hidrocarburos.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 384 modifica el Decreto Supremo N° 0368, de implementación de EBIH, estableciendo al responsable de instalar, implementar, poner en marcha, operar y administrar complejos petroquímicos y plantas industriales de hidrocarburos y la designación del Directorio y del Gerente General de la EBIH.

#### IV. MARCO INSTITUCIONAL

##### MISIÓN

Desarrollar la industria petroquímica para cambiar el patrón primario exportador de los hidrocarburos y así contribuir al crecimiento soberano del país.

##### VISIÓN

Consolidarse como la empresa de industrialización de hidrocarburos que abastece la demanda interna y exporta los excedentes, logrando desarrollo sostenible.

#### ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRÁGICA Y OPERATIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EMPRESARIAL (*)		ACCIONES DE CORTO PLAZO 2022	
N° OEE	Denominación	N° ACP	Denominación
OEE01	Generar valor para el Estado	ACP01	Realizar gestiones para contar con acuerdos, resoluciones, o convenios para el desarrollo de los proyectos presentados por Gerencia de Operaciones y/o Proyectos.
		ACP02	Garantizar la continuidad y seguridad operativa de la Planta de Producción de Tuberías y Accesorios - El Alto
		ACP03	Ampliación y adecuación de la Planta de Producción de Tuberías y Accesorios - El Alto
		ACP04	Incrementar los volúmenes de ventas
OEE02	Desarrollar la integración vertical y horizontal en los complejos industriales y promover nuevos negocios para la petroquímica boliviana	ACP05	Implementación del proyecto "Planta de Producción de Fertilizantes granulados"
		ACP06	Implementar el proyecto "Planta de Geomembranas y Agro Films" (**) Realizar estudios para el desarrollo de la industria de polímeros, resinas, compuestos nitrogenados y petroquímicos que sustituyen importaciones

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EMPRESARIAL (*)		ACCIONES DE CORTO PLAZO 2022	
N° OEE	Denominación	N° ACP	Denominación
OEE03	Desarrollar una organización flexible, soporte tecnológico y talento humano acordes a las exigencias actuales y futuras	ACP07	Coadyuvar que los Procesos Contratación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios se efectúen con eficiencia y eficacia, en el marco de las NB-SABS.
		ACP08	Asegurar la implementación del proceso de Gestión de Recursos Humanos.
		ACP09	Implementar procedimientos necesarios de sistemas administrativos para el registro, control de Activos Fijos y Materiales.
		ACP10	Desarrollar e implementar metodologías, instrumentos y herramientas para el desarrollo organizacional de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos – EBIH.
		ACP11	Orientar la dirección para las actividades de todos los niveles operativos; todos los planes, programas y proyectos y actividades estratégicas que se deben llevar a cabo para el logro de los objetivos de la empresa.
		ACP12	Gestionar la formulación del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto 2023. Enmarcado a las Directrices de formulación Presupuestaria y de planificación e Inversión pública para el presupuesto de la gestión.
		ACP13	Coadyuvar que la EBIH garantice sus obligaciones financieras del gasto corriente e inversión con terceros mediante el Sistema de Gestión Pública - SIGEP, presentando su Ejecución Presupuestaria y Contable ante las instancias Gubernamentales con eficiencia y eficacia para ofrecer información oportuna.
		ACP14	Consolidar el cumplimiento y presentación ante los Entes de Control del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
		ACP15	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración e información gerencial y de los instrumentos de control interno incorporados en ellos, examinar los registros contables y estados financieros para determinar la confiabilidad y analizar los resultados. Asimismo, realizar el control de los documentos existentes generados de anteriores evaluaciones.
		OEE04	Fortalecer las relaciones con el entorno
ACP17	Establecer acuerdos y compromisos para la articulación con YPF, MHE, entidades gubernamentales y empresas privadas.		
ACP18	Promover y mejorar la imagen empresarial		

Fuente: EBIH/POA 2022

Nota:

(\*) Los Objetivos Estratégicos considerados del PEE 2016-2020.

(\*\*) La acción: Implementar el proyecto "Planta de Geomembranas y Agro Films" Será sustituida por: Realizar estudios para el desarrollo de la industria de polímeros, resinas, compuestos nitrogenados y petroquímicos que sustituyen importaciones.

## V. PLANES Y PROYECTOS

### PROYECTOS PRIORIZADOS 2022:

- 1) Implementación de la Planta de Producción de Fertilizantes Granulados Cochabamba.

El Proyecto “Planta de Producción de Fertilizantes Granulados”, tendrá una capacidad instalada efectiva de 60.000 TM/año para la producción de:

- Fertilizantes NPK.
- Urea protegida o de liberación lenta.

CÓDIGO SISIN	DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	CAPACIDAD INSTALADA	ALCANCE SOCIAL	IMPACTO PRODUCTIVO
5840009200000	Cochabamba / Santivañez	<b>Directos:</b> Sector Agroindustrial e Instituciones del rubro. <b>Indirectos:</b> El Estado boliviano con la disminución de la importación de fertilizantes.	60.000 toneladas de fertilizantes/año.	El proyecto contribuye con la generación de fuentes de empleo directos e indirectos.	El proyecto disminuirá la importación de fertilizantes y la salida de divisas. La aplicación del producto contribuirá al incremento de la productividad agrícola de nuestro país y en consecuencia garantizar la seguridad alimentaria de las familias bolivianas.

*Fuente: Elaboración propia*

Nota: Con los avances y proyecciones realizados se estima que la Planta entrará en operación el primer trimestre de la gestión 2023



2) Planta de Producción de Tuberías y Accesorios para Gas Natural y Agua El Alto.

TIPO DE PROYECTO	CÓDIGO SISIN	DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	CAPACIDAD INSTALADA	ALCANCE SOCIAL	IMPACTO PRODUCTIVO
PROYECTOS PRIORIZADOS	5840000500000	La Paz / Laja	<p><b>Directos:</b> Gerencia de Redes de Gas y Ductos con 3,159 ton/ año de Tuberías de Polietileno.</p> <p><b>Indirectos:</b> 88.000 nuevos usuarios de gas natural domiciliario anuales (De acuerdo a metas de la gerencia de redes de gas y ductos de YPFB)</p>	3,159 toneladas de tuberías de polietileno/año.	El proyecto contribuye con la generación de fuentes de empleo directos e indirectos.	La Planta de la EBIH contribuye con tuberías de polietileno de primera calidad, para la instalación de 88.000 conexiones anuales de gas domiciliario de la Gerencia de Redes de Gas y Ductos de YPFB.

















*Fuente: Elaboración propia*

El proyecto actualmente cuenta con los siguientes datos:

- Año de inicio de operaciones: 2018
- Ejecución física: 99.81%
- Ejecución financiera: 98.20%
- Fecha de cierre: 30 de junio del 2022

## PLAN DE INDUSTRIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS:



Planta de Producción de Fertilizantes Granulados	• FERTILIZANTES NPK	
	• FERTILIZANTES UREA DE LIBERACIÓN LENTA	
Planta de Producción de Geomembranas	• GEOMBRANA DE ALTA DENSIDAD	
	• GEOMBRANA DE BAJA DENSIDAD	
Planta de Producción de Gases de Refrigerantes de Hidrocarburos	<b>Doméstico/Comercial</b> • PROPANO (R-290) • ISOBUTANO (R-600A)	
	<b>Industrial</b> • DIÓXIDO DE CARBONO (R-744) • AMONIACO (R-717)	
Complejo Petroquímico de Olefinas	• ETILENO/POLIETILENO	
	• PROPILENO/POLIPROPILENO	
Planta de Compuestos Aromáticos	• BENCENO/CICLOHEXANO	
	• TOLUENO	
	• XILENO	
Planta de Metanol	• DIMETIL ÉTER (DME)	
	• METIL TERC-BUTIL ÉTER (MTBE)	
	• ÁCIDO ACÉTICO	
Planta de Generación de Biogas	• BIOGÁS	
Planta de Urea y Amoníaco II	• UREA	

Fuente: Elaboración propia

## PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INDUSTRIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS:

N°	PROYECTOS	SUB_PRODUCTOS	METAS 2021-2025					ACLARACIÓN		
			2021	2022	2023	2024	2025	Gestión cerrada		
1	Planta de Producción de Fertilizantes Granulados	* Fertilizantes NPK * Fertilizantes Urea de liberación lenta			EJECUCIÓN	OPERACIÓN			Fase de estudios	
2	Planta de Producción de Geomembranas	* Geombrana de Alta Densidad * Geombrana de Alta Baja		VISUALIZACIÓN		EJECUCIÓN	OPERACIÓN		Fase de ejecución	
3	Planta de Producción de Gases de Refrigerantes de Hidrocarburos	<b>Doméstico/ Comercial</b> * Propano (R-290) * Isobutano (R-600a) <b>Industrial</b> * Dióxido de carbono (R-744) * Amoniaco (R-717)			VISUALIZACIÓN				Fase de operación	
4	Complejo Petroquímico de Olefinas	* Etileno/Polietileno * Propileno/Polipropileno			VISUALIZACIÓN				Fase de gestión de ejecución	
5	Planta de Compuestos Aromáticos	* Benceno/Ciclohexano * Tolueno * Xileno			VISUALIZACIÓN					
6	Planta de Metanol	* Dimetil Éter (DME) * Metil Terc-Butil Éter (MTBE) * Ácido Acético			VISUALIZACIÓN					
7	Planta de Generación de Biogas	* Biogás			VISUALIZACIÓN					
8	Planta de Urea y Amoniaco II	* Urea			VISUALIZACIÓN					

Fuente: Elaboración propia

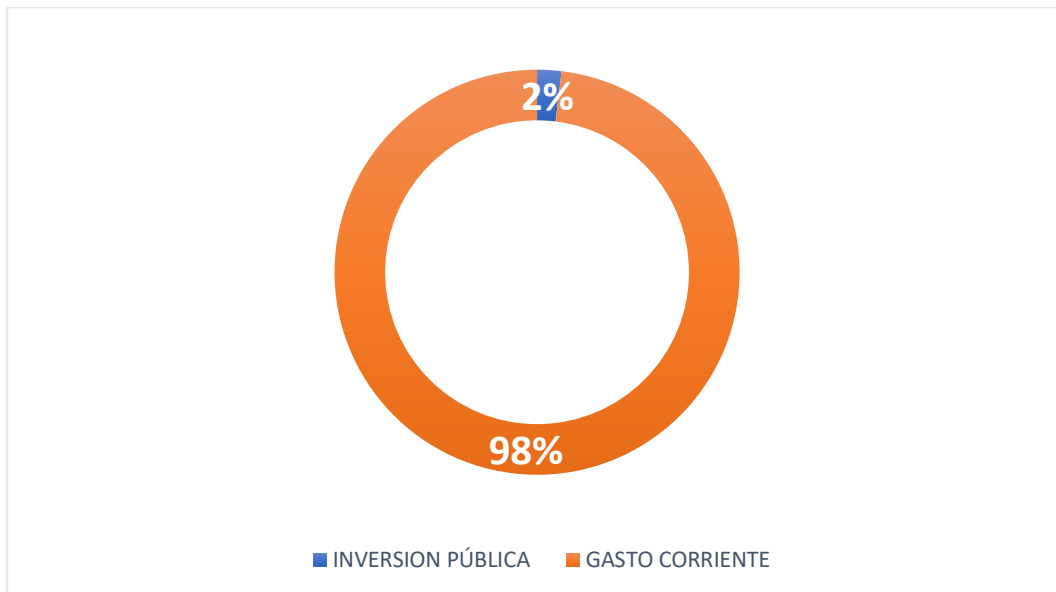
## VI. PRESUPUESTO

### PRESUPUESTO APROBADO DE GASTO CORRIENTE E INVERSION PÚBLICA- 2022 (Expresado en bolivianos)

Fecha de corte: 30 de abril de 2022:

DETALLE	MONTO
INVERSION PÚBLICA	845.896,73
GASTO CORRIENTE	42.810.147,00
<b>TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO</b>	<b>43.656.043,73</b>

Fuentes: Elaboración propia



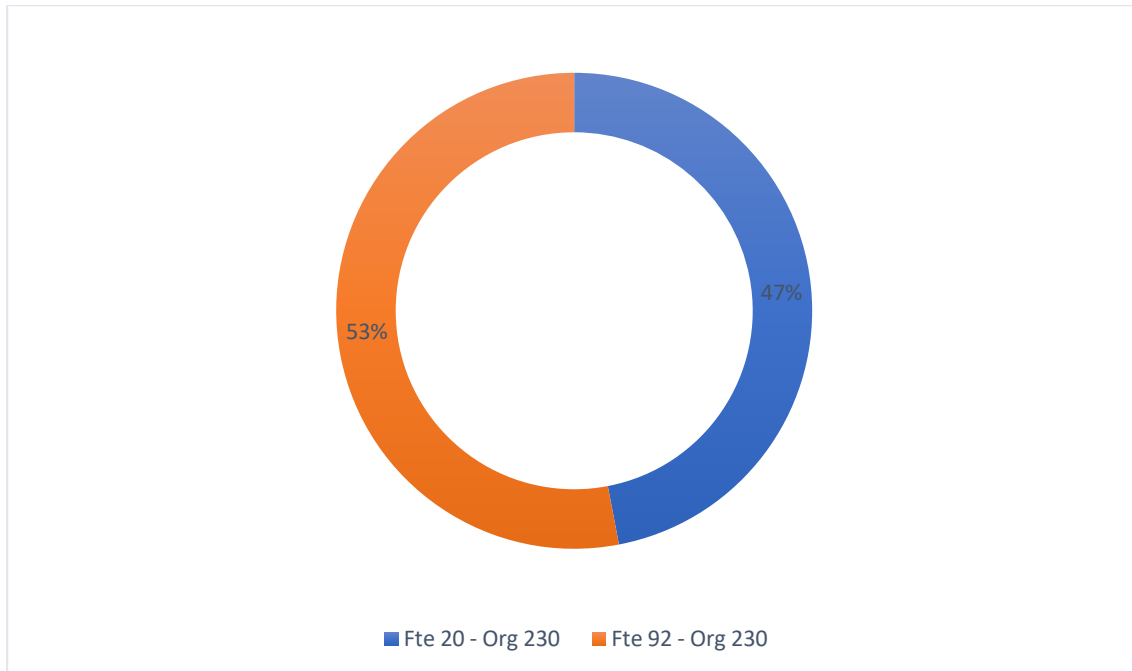
Fuentes: Elaboración propia

## COMPOSICIÓN DE L PRESUPUESTO DE L AINVERSIÓN PÚBLICA- 2022 (Expresado en bolivianos)

Fecha de corte: 30 de abril de 2022:

DETALLE	MONTO
Fte 20 - Org 230	397.461,00
Fte 92 - Org 230	448.435,73
<b>TOTAL, INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>845.896,73</b>

*Fuentes: Elaboración propia*



## PRESUPUESTO REPROGRAMADO POR PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	CÓDIGO SISIN	NOMBRE PROYECTO	INVERSIONES Y GASTOS CORRIENTES PROGRAMADAS (Bs)		
			CONCEPTO	Preinversión	
PROYECTOS PRIORIZADOS	5840000500000	IMPLEM. PLANTA PROD TUBERIAS Y ACC P/ GAS NAT EL ALTO	GASTO DE INVERSIÓN	0	448.436
			GASTO CORRIENTE	0	42.810.147
PROYECTOS PRIORIZADOS	5840009200000	IMPLEMENTACIÓN DE PLANTA DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES GRANULADOS COCHABAMBA	GASTO DE INVERSIÓN	397.461	33.143.390 (*)

*Fuentes: Elaboración propia*

Nota:

(\*) De Bs33.143.390 se tiene programado ejecutar Bs25.109.804,60. En el 2022.

## VII. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

### PROCESOS DE CONTRATACION 2022

Modalidad de contratación	Presupuesto Asignado
Contrataciones ANPE	65.000,00
Contrataciones Directas	39.168.391,77
Otras modalidades	40.000,00
Contrataciones Menores	300.000,00
<b>Total</b>	<b>39.573.391,77</b>

*Fuentes: Elaboración propia*

## VIII. BENEFICIARIOS PROYECTADOS

Con la implementación del proyecto: **Implementación de la Planta de Producción de Fertilizantes Granulados Cochabamba**, se tiene proyectado un alcance de:

Empleos directos: 110,00

Empleos indirectos 1.287,00

## IX. AUDITORIAS

Con la finalidad de contribuir al grado de eficacia, economía, transparencia y licitud en la gestión y administración de la EBIH, se programó las siguientes auditorias previstas para la gestión:

1 Examen de Confiabilidad a los Estados Financieros	100%
2 Auditorias Operacionales	100%
1 Auditoria Especial	100%
5 Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones	100%
1 Auditoria no programada	100%

## X. ANEXOS



Información Gráfica 1 y 2

Utilización de equipos óptimos en el proceso de producción, garantizando a calidad del producto





Información Gráfica 3

Proceso de producción de tuberías de polietileno para redes de gas natural, en cumplimiento a la norma ISO 4437



Información Gráfica 4

Proceso continuo de producción, para cumplir con las metas establecidas y contratos suscritos



Información Gráfica 5

Control de calidad del proceso de producción de tuberías de polietileno en sus diferentes diámetros



Información Gráfica 6

Control de Calidad en los procesos de almacenamiento



Información Gráfica 7

Almacenamiento de producción de tubería de polietileno en diferentes diámetros para el tendido de redes de gas natural, en cumplimiento a contratos suscritos con YPFB



Información Gráfica 8

Productos que ofrece la EBIH al mercado nacional:



- Tuberías y accesorios para redes de gas natural
- Tuberías para redes de agua



#### Información Gráfica 9

La EBIH con la finalidad de poder certificar su producto y poder brindar un resultado de calidad al mercado nacional, a través del laboratorio de pruebas para tuberías, realiza los controles respectivos de acuerdo a la norma ISO 4437

